

Expediente: 47/22-I1

Carátula: GARCIA CLAUDIO ANTONIO C/ SANCHEZ MARIA ELVIRA S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/11/2022 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 47/22-I1



H20442388899

JUICIO: GARCIA CLAUDIO ANTONIO c/ SANCHEZ MARIA ELVIRA s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS EXPTE. 47/22-I1

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos la demandada aeduda la suma de \$ 50.000; en concepto de honorarios: (sentencia de trance y remate firme de fecha 24 de Octubre de 2.022) y según informe bancario acompañado se encuentra depositada la suma de \$ 26.000. Secretaria.-18/11/2022.-

CONCEPCION, 18 de noviembre de 2022.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.

II.-Agréguese informe bancario, constancia de AFIP, CBU, LIBRE DEUDA ALIMENTARIO. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfierase de la suma de \$ 21.620.- (se abona la suma de \$ 23.500 por pago de honorarios, a la cual se le retiene el 8% de aportes previsionales -\$ 23.500 - \$ 1.880 = \$ 21.620-) que se encuentra depositada en la cuenta N° 560809544413787 a nombre de los autos del rubro, a la cuenta N° 460008007925485, CBU N° 2850600140080079254850, del Banco Macro S.A, Suc. N° 600, titular GARCIA CLAUDIO ANTONIO, MP 722, D.N.I. N° 23055852, CUIT N° 20230558524, en concepto de pago a cuenta de capital por honorarios; a través de la plataforma MacroOnline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). Asimismo se transfiere a la Caja de Previsión Social de Abogados y Procuradores de Tucumán la suma de \$4.230 (\$ 2.350 en concepto de 10 % de aportes previsionales a cargo de la parte demandada mas la suma de \$ 1.880 correspondiente al 8% a cargo del letrado GARCIA CLAUDIO ANTONIO)

.-AA

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.